

De la edición de anoche

Sección de primera enseñanza

El analfabetismo

Tema es el que encabeza estas líneas que, a pesar de estar muy manoseado, siempre resulta de actualidad y jamás pierde su excepcional importancia...

Por eso, investigar el número de analfabetos que cuenta un país, las causas de su analfabetismo y la manera de extirparle, será siempre una tarea útil.

En España, según la estadística oficial que lleva la fecha del 15 de Febrero de 1913, saben leer solamente 125.048 varones y 228.684 hembras...

Ahora bien, ¿cuales son las causas de ese tan extendido analfabetismo?

Muchas y muy variadas, pero las principales son el escaso número de escuelas para la cifra de población que tiene España y la mala asistencia de los que a ellas concurren.

Faltan unas 30.000 escuelas para completar el número de las que debe haber con arreglo a la ley de instrucción pública vigente, de lo cual resulta que la matrícula de las existentes es muy crecida y no hay maestro que pueda dar directamente la enseñanza a todos sus alumnos...

Otra de las causas hemos dicho que es la irregularidad de la asistencia. La mayor parte de los niños matriculados en las escuelas nacionales apenas asisten tres meses durante el curso...

Como se habrá podido observar, ninguna de las causas apuntadas es imputable al magisterio primario, que ve con honda tristeza el mal y la imposibilidad de remediarlo en que se encuentra...

¿Qué medios pueden emplearse para corregir ese estado de cosas en asunto de tan vital interés? En primer término crear el número de escuelas que demanda nuestra población escolar...

—Después de delicada operación practicada con feliz éxito por los reputados doctores don Eduardo Amo y don Emilio Luque, ha dado a luz una hermosa niña la señora doña María de las Nieves Ruiz y González...

La corrida de los picconeros

En la plaza de toros se celebró ayer tarde la tradicional corrida de los picconeros.

La entrada fué muy buena. Varios simpáticos picconeros hicieron «diabluras» con cuatro novillos de la ganadería de don Rafael Surga.

LOS TRIGUEROS

Ayer, según teníamos anunciado, se celebró en el Círculo de Labradores la reunión a que estaban convocados todos los cultivadores de trigo de esta provincia.

A las doce en punto comenzó la reunión, ocupando la presidencia los señores don Antonio Navajas, don José Riobóo, don Antonio Gómez Godino, don Pedro Jiménez Benito, don Juan Ortiz Redondo, como secretario, el oficial de secretaría de la Asociación de Labradores don Pedro de Dios.

Una vez abierta la sesión, toma la palabra el señor Gómez Godino, al objeto de dar a conocer a los reunidos cual es el propósito de haberlos convocados, y dice que ha sido debido al acuerdo que tomaron la Junta Provincial de Subsistencias y los harineros, prescindiendo por completo de los agricultores.

Dice que no debía haberse fijado la tasa sin que antes sea acordada por el Gobierno y mucho menos teniendo en cuenta que la cosecha actual ha de ser un 40 por 100 inferior a lo que en meses anteriores se esperaba...

Manifiesta que ya se han llevado a cabo gestiones cerca de los diputados señores Sánchez Guerra y Barroso y del comisario de Subsistencias señor Méndez Vigo, los cuales han prometido que hoy lunes, en una reunión que se celebrará en Madrid, quedará solucionado el asunto de la tasa de los trigos.

Hace referencia a la contestación dada a los labradores de Villafranca y se da lectura a ella. Dice haber recibido un oficio del señor gobernador, en el cual se comunica que hasta tanto la comisaría de Subsistencias determina el precio de tasa de las harinas, se ha convenido que sea ésta de setenta y tres pesetas los cien kilos.

Como los harineros están facultados a beneficiarse en 11 pesetas por cada cien kilos, y éstos se han comprometido a vender la harina a 71 pesetas los cien kilos sin envase, resultará con ello que el trigo que hasta ahora se pagaba a 63 pesetas, no se pagará nada más que a 60.

No puede tolerarse que este estado de cosas persista, y para ello propone se nombre una ponencia que vaya a Madrid, y que en unión de los representantes en Cortes haga las gestiones encaminadas a buscar la solución.

Estos continuos conflictos, dice, podrían evitarse si los señores ministros de Hacienda y Abastecimientos, y las autoridades, estuviesen más en contacto con los labradores.

Al final dice que juzga necesario de todo punto que marche a Madrid inmediatamente la comisión que propone se nombre.

El señor Riobóo dice que en este conflicto se hallan envueltas dos cuestiones: la una nacional y la otra provincial.

Que la primera debe dejarse la solución el Gobierno, y que la otra es la que hay que ver la manera de solucionarla.

La Asociación de Labradores, ya ha hecho cuanto ha estado de su parte para arreglarlo.

No debe tolerarse se coloque en situación inferior a los labradores de esta provincia que a los del resto de España.

A este atropello, dice, se deben oponer con todo el valor necesario, llegando en último término, si necesario fuese, a dejar de sembrar trigo en nuestra provincia.

Seguidamente, el señor Salinas hace uso de la palabra, abundando en lo dicho por el señor Riobóo, y, como él, estima no debe tratarse nada más que del aspecto provincial de la cuestión.

Dice que el gobernador, con el pacto hecho con los harineros, entrega atados de pies y manos a todos los labradores de la provincia, y hasta perjudica con él a los pequeños industriales harineros, no dando margen nada más que a unas cuantas casas, que serán las que obtendrán grandes beneficios con ello.

Propone se nombre una ponencia que visite a nuestra primera autoridad y busque la solución, y que si esta no fuese satisfactoria, entonces debe marchar a Madrid y allí se resuelva.

Intervienen varios de los asistentes en la discusión.

El señor Ortiz Redondo dice que él no culpa a los harineros, sino al gobernador, el cual se extralimita en sus funciones, permitiendo la libre exportación de un producto elaborado, cual es la harina, y en cambio restringe la de la materia prima, que es el trigo.

Se acuerda al fin nombrar la comisión para que visite al señor gobernador, y de la cual han de formar parte un labrador de cada pueblo de la provincia y algunos de esta capital.

Esta comisión se entrevistará con el señor gobernador y dará cuenta de sus gestiones en una reunión que se celebrará hoy a las once.

Al acto, en el que reinó gran entusiasmo, concurrieron más de ciento cincuenta labradores de toda la provincia.

«Hoy a las once se celebró la reunión anunciada, dando cuenta la comisión de las gestiones realizadas y acordándose facilitar una nota oficiosa a la prensa, de la cual daremos cuenta a los lectores.»

En la Casa de todos

El Cabildo de esta mañana

Esta mañana, a las nueve y media, celebró sesión ordinaria en segunda citación la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Francisco Fernández de Mesa, y actuando de secretario el señor Carretero y Serrano.

A la sesión asistieron los capitulares señores Blanco Cantarero, Cuadro, Tienda, León Priego (don Rafael y don Ramón), La Calle, Lama Pérez, Fernández Vergara, Rodríguez Molina, Pérez Guerrero, Azorín, Cáceres, Urbano, Troyano, Salinas (don Mariano y don Francisco), Martínez Navarro, Moraga, Avilés y Benavente.

Leída y aprobada el acta de la sesión última, el alcalde, después de hacer un elogio del capitán general de Andalucía, don Salvador de Arizón, por las gestiones que ha realizado para que continúe en Córdoba el cuarto regimiento de Artillería, propuso que se le declarase hijo adoptivo de Córdoba.

El señor Azorín, salvando todos los respetos a la persona del ilustre general, pronunció un discurso en el que censuró que el alcalde, antes de traer al cabildo la moción, no consultara con los concejales.

También se expresó en análogos términos el señor Troyano, y después de rectificar ambos y oponerse a la aprobación de la moción, por estimar improcedente el acuerdo, se aprobó la moción verbal del alcalde.

El secretario, seguidamente, dió lectura a los dictámenes del señor Regidor síndico, informando a tenor de lo dispuesto en el artículo 148 de la vigente Ley de Reclutamiento, en los recursos de alzada que se tramita a los mozos números 186 y 701 del reemplazo de 1918 José López Morillo y Francisco Pedraza Polo.

A continuación leyó el pliego de condiciones para enagenar entre los dueños de las fincas colindantes una parcela de terreno sobrante de la vía pública en el Campo de San Antón, a la derecha, saliendo de la puerta de Alfonso XII.

El señor Azorín combatió la intervención del arquitecto municipal en el asunto.

Con este motivo se promovió un debate, en el que intervinieron repetidas veces los señores Azorín, León Priego (don Ramón), Cáceres y Salinas (don Mariano).

El dictamen se aprobó.

También se acordó acceder a lo solicitado por el presidente de la Audiencia, de que por el Ayuntamiento se recomponga la montera de cristales de aquel edificio y se realicen otras pequeñas obras, cuyo importe asciende a mil pesetas.

El señor Azorín censuró al alcalde por su negligencia en este asunto, pues estimaba que debió ordenar urgentemente la realización de esas obras.

Intervienen en el debate los señores La Calle, Urbano y el alcalde.

El señor Azorín rectificó abundando en los cargos contra el alcalde.

Sin discusión, se acordó acceder a lo solicitado por el director de la cárcel de que se haga la reposición de dos rejas en las ventanas del local destinado a talleres, cuyos gastos ascienden a la suma de 100 pesetas.

El señor Carretero leyó la instancia de don Manuel Cabello Lucena, como representante del dueño de la casa número 10 calle Pérez de Castro, que ocupa la Comandancia de la guardia civil de Caballería, dando por terminado el contrato de arrendamiento en 31 de Diciembre próximo, por tener el propósito de habitar la finca en unión de su familia.

El Cabildo también conoció el acuerdo de la Comisión de Gobernación, de abstenerse de emitir dictamen y dejar el asunto a la resolución de aquél.

Los señores La Calle, alcalde, Salinas (don F.) y Tienda, hablaron del asunto y a propuesta del último de los citados señores, el Cabildo acordó darse por enterado de la instancia.

Se acordó autorizar a don Joaquín Ordóñez para que realice obras de construcción en una parte de su casa, Ronquillo Briceño número 10.

Al darse cuenta de una instancia con dictamen favorable del arquitecto, don Francisco Martos Ortega, pidiendo construir una casa de nueva planta en un solar de su propiedad situado en la calle Doce de Octubre, el señor Azorín nuevamente combatió la intervención del referido técnico.

El señor Azorín afirmó categóricamente que el autor del proyecto y los planos es el arquitecto municipal señor Caballero, aunque lo firme el señor Brugere.

El señor Azorín argumentó cumplidamente sus censuras.

Con este motivo se sucitó un enojoso debate, en el que se pusieron de relieve el apasionamiento y parcialidad de varios de los concejales que en el mismo intervinieron.

Seguidamente se aprobaron sin discusión con dictámenes favorables de las comisiones respectivas, cinco instancias de otros tantos interesados, solicitando que se les provea de braguesos; tres cuentas de la Empresa del gas por el alumbrado general de la población durante los meses de Enero, Febrero y

Marzo del corriente año; una cuenta del arquitecto titular por los jornales invertidos en el servicio de empedrados públicos en Mayo; otra cuenta del mismo arquitecto por limpieza de calles y plazas en aludido mes de Mayo; otra cuenta del expresado facultativo por reparación y conservación de cañerías y distribución de las aguas que abastecen las fuentes públicas durante el mes de Mayo.

También se aprobó una cuenta de don José García, por estancias causadas por los individuos de la guardia civil en el parador del Sol, en la primera quincena de Junio.

Esto dió lugar a que los señores Troyano y Cáceres, una vez más, combatesen el que por el Ayuntamiento se gasten grandes sumas en pagarle los alojamientos a la guardia civil.

Seguidamente aprobáronse ochocientas de la comisión de Gobernación, seis de la de Fomento y una relativa a los gastos originados en el deslinde practicado en 15 de Abril.

De dichas cuentas sólo fué discutida una que importaba 170 pesetas, relativa a los gastos de blanquear la fachada del cuartel de la guardia civil del Campo de la Verdad.

Tomaron parte en la discusión los señores Martínez Navarro y Moraga.

El reparto vecinal

El secretario dió lectura a una moción de la Comisión de Arbitrios, en la cual da por fracasadas las gestiones que venía realizando para constituir los organismos previos para implantar en nuestra ciudad la cobranza del repartimiento vecinal, y propone que una comisión de concejales en Madrid gestione del Gobierno medidas para poder poner en vigencia el Real decreto del señor González Besada.

También se propone en la moción, como solución al gran déficit existente en el presupuesto municipal, la amputación de varios capítulos del presupuesto de gastos.

El señor Pérez Guerrero, presidente de la Comisión de Arbitrios, apoyó la moción, estudiando concienzudamente la Real orden de Besada.

Después minuciosamente detalló los trabajos de la Comisión para constituir las juntas parroquiales y las comisiones investigadoras.

Censuró a los empleados de Hacienda, que a pesar de haberseles prometido abonarles las retribuciones por ellos pedidas (?), todavía no han mandado al Ayuntamiento las certificaciones que se pidieron en Abril.

Añadió que las comisiones parroquiales no se han constituido, pues se citaron a reuniones previas a los 60 mayores contribuyentes y asistieron cuatro, y a los rectores de las parroquias y acudieron cinco.

Además los que hablaron lo hicieron para oponerse en absoluto a formar parte de las juntas.

Respecto a los rectores, oficialmente me ha comunicado el Superior de los mismos que no aceptarán aquellos las presidencias de las juntas.

Añadió que, en vista de lo ocurrido, la comisión salvará la responsabilidad moral, ya que la oficial no podía salvarla.

Continuó expresándose en términos pesimistas, y abogó por la designación de una Comisión especial que haga gestiones en Madrid, para que el Gobierno colabore a resolver el gran problema planteado a la Administración municipal de Córdoba.

El señor Tienda, después de hacer un elogio cumplido del señor Pérez Guerrero, dijo, recogiendo una afirmación de este señor, que en la Comisión especial era imprescindible su concurso.

El señor Troyano califica de anárquica la moción de la Comisión de Arbitrios en que se declara que todos los factores que debían intervenir en la aplicación del R. D. relativo al repartimiento vecinal, se niegan a colaborar con el Ayuntamiento.

El señor Troyano expuso su creencia de que la Comisión no había apurado los recursos para constituir las comisiones parroquiales, y que ha faltado que por alguien se hiciera cerca de los rectores, mayores contribuyentes una obra de captación, de simpatías, de atracción, convencidos de la importancia de su misión y de la necesidad que para Córdoba tiene el hacer el reparto vecinal, cuestión de vida o muerte para la ciudad.

Se mostró contrario al nombramiento de la comisión especial y del proyectado viaje a Madrid, por creer que antes había que tener pensado qué es lo que se va a pedir. La habilidad que ha faltado?

Lo de cercenar el presupuesto de gastos, lo estimó el concejal republicano un disparate, pues no hay capítulos en el presupuesto de donde se puedan restar las 500.000 y pico de pesetas necesarias, pues de los únicos capítulos que algo podía cercenarse eran aquellos que afectan a intereses creados por la política, y seguramente los concejales se opondrían.

Anunció que votaría en contra de la moción, en la cual se demuestra la inaptitud de algunos empleados municipales y la incapacidad de los concejales.

Toros y novillos

(Por teléfono)

En Pamplona

La última corrida de feria

Pamplona 12.—Se celebró la última corrida de feria, lidiándose toros de don Cándido Díaz, por las cuadrillas de Fortuna, Varellito y Dominguin.

PRIMERO.—Toma cuatro varas por dos caídas. Fortuna muletea adornado, y termina con una estocada buena, que se ovaciona.

SEGUNDO.—Aguantá cuatro puyazos por una caída. Varellito muletea aceptablemente y deja una estocada que mata. (Palmas).

TERCERO.—Resiste cuatro picotazos, derriba dos veces y deja un penco sobre la arena. Dominguin hace una buena faena de muleta dando pases de rodillas metido entre los pitones, de molinete y otros. Entra a matar y deja una estocada que basta. (Ovación).

CUARTO.—Cuatro varas por una caída. Fortuna ejecuta con el trapo rojo una faena colosal, para dejar un pinchazo y una estocada. (Ovación).

QUINTO.—Varellito muletea muy adornado y agarra una estocada delante que hace polvo a la res. SEXTO.—Dominguin trastea muy valiente dando pases de rodillas y de molinete, para dejar una estocada buena. (Ovación).

En Barcelona

Plaza Antigua

Barcelona 12.—Se lidiaron toros de Tóvar por las cuadrillas de Toquito, Algabeño y Angelete.

PRIMERO.—Cuatro varas, tres caídas y un caballo. Torquito trastea valiente y deja una estocada y un descabello.

SEGUNDO.—Algabeño muletea desde cerca y muy valiente para dejar una estocada.

TERCERO.—Angelete lancea regular y con la muleta hace una faena valiente y adornada, para dejar una estocada estupenda. (Ovación y oreja).

CUARTO.—Cinco varas por tres caídas. Torquito se deshace de él con un pinchazo, una estocada y un intento.

QUINTO.—Aguantá cuatro puyazos, derriba tres veces y mata un penco. Algabeño hace una faena colosal y, entrando al volapié, agarra una estocada que mata sin puntilla. (Ovación y oreja).

SEXTO.—Angelete hace con el trapo rojo una faena inteligente, para dejar una estocada buena.

Plaza Monumental

Barcelona 12.—Se lidiaron toros de la viuda de Soler, figurando Ignacio Sánchez Mejías como único matador.

PRIMERO.—Toma cuatro varas, proporcióna dos caídas y mata un caballo. Sánchez Mejías es ovacionado en los quites. Con la muleta hace una buena faena, sobresaliendo tres naturales, para dejar media estocada.

SEGUNDO.—Toma cuatro varas y derriba tres veces, matando otros tantos jacos. Ignacio cogió bien y, después de una faena inteligente, se deshace de su adversario con tres pinchazos y media estocada. (Ovación).

TERCERO.—Aguantá cinco puyazos por tres caídas y un caballo para el arrastre. Ignacio hace una faena de muleta temeraria; comienza con un magnífico pase sentado en el estribo y sigue entre aclamaciones y música hasta dejar un pinchazo y un descabello.

CUARTO.—Cinco varas por otras tantas caídas componen el primer tercio. El sobresaliente Almansoño banderilla superiormente.

Mejías hace una faena buena, para dejar media estocada y dos intentos de descabello. (Ovación y oreja).

QUINTO.—Sánchez Mejías ejecuta con la bayeta una faena magnífica, dando pases de todas las marcas para dejar media estocada y descabellar al primer intento. (Ovación y oreja).

SEXTO.—De salida Ignacio da el cambio de rodillas. Después da un corte capote al brazo, muy ceñido. El toro toma cuatro varas, por otras tantas caídas. En la arena quedan dos jacos.

Sánchez Mejías hace quites muy valientes. En el último tercio se adorna con gran valentía, y entrando al volapié por dos veces, deja otros tantos pinchazos. Termina con media estocada y un descabello.

La corrida ha sido la consagración de Ignacio Sánchez Mejías. Un numeroso grupo de amigos lo cogió en hombros, llevándolo por la calle de las Cortes hasta el hotel donde se hospedaba.

Antes de llegar al hotel, un teniente de Seguridad excitó a los aficionados a que se disolvieran y dejasen al torero, pero no lo consiguieron.

Los admiradores de Sánchez Mejías llevaron a éste hasta el hotel, quedándose ante la puerta, donde dieron vivas al torero.

Nuevamente se les instó para que se disolviesen, y como no fuera posible conseguirlo, los guardias de Seguridad repartieron varios sablazos, resultando herido un individuo.

José López de la Manzanara

:-: Cosechero y exportador de vinos :-:

El Triunfo
El Gran Capitán
"Si Si,"
Especialidades
Moriles finos

Información telefónica

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han sido premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas el 36.995, Granada.

Con 65.000 el 12.246, Rosas y Barcelona.

Con 25.000 el 37.656, Málaga.

Con 2.000: 25.782, Madrid; 23.615, Valencia y Málaga; 35.561, Sevilla; 6.596, Granollers y Cádiz; 14.714, Sevilla; 16.475, Bilbao y Madrid; 18.259, Valencia y La Línea; 19.678, Valencia; 29.301, Cádiz y Bilbao, y 25.909, Jerez y Cullera.

Premiados con 400 pesetas

DECENA Y CENTENA

010	025	042	108	136	171	221
229	293	308	313	315	393	427
435	437	445	479	485	571	615
632	644	650	653	657	677	702
749	774	776	806	871	880	932
935	950	983	994	074	078	029
842	723	220	342	146	565	560
741	893	629	349			

MIL

046	104	109	154	182	185	101
206	230	244	246	248	254	268
296	350	366	425	443	452	470
4-3	492	509	512	536	567	570
572	603	611	616	639	667	680
692	695	699	753	812	827	894
902	910	950	958	974	865	051
424	010	794	161	809	931	239

DOS MIL

015	020	048	059	163	176	197
208	261	268	289	334	404	532
561	582	609	724	741	753	798
730	809	859	866	929	128	923
737	818	824	339	046	012	200
808	536	353	848	276	139	994
093	170	294	733	333	211	696
239	703					

TRES MIL

093	137	152	314	321	323	343
382	409	415	419	451	575	623
637	691	697	708	715	971	981
837	589	412	604	713	901	469
338	833	807	404	421	138	549
924	775	379	689	975	629	563

CUATRO MIL

081	101	102	113	119	123	132
147	212	216	217	266	300	407
412	422	441	469	515	521	530
568	578	600	651	721	743	767
770	848	871	982	442	942	231
741	636	892	529	044	605	874
820	438	644	539	865	578	768
597						

CINCO MIL

005	033	054	064	106	135	145
153	198	331	390	471	491	499
531	533	560	603	630	644	764
817	819	834	899	921	936	903
576	103	910	490	649	424	401
457	387	751				

SEIS MIL

020	021	106	123	143	150	611
179	192	204	246	248	251	257
267	271	284	371	466	495	524
525	629	610	651	742	744	747
803	881	953	884	628	516	380
880	892	490	704	926	900	851
097	200	293	119			

SIETE MIL

003	022	039	059	084	112	195
213	214	329	370	441	472	473
507	522	530	542	567	570	683
752	774	845	866	869	915	476
982	096	801	971	780	187	820
038	823	127	389	894	168	898
258	333	893				

OCHO MIL

007	017	034	210	291	298	329
349	376	436	447	490	508	539
547	561	642	659	667	741	772
791	849	948	993	441	888	488
642	183	662	227	207	420	460
258	500					

NUEVE MIL

029	037	085	094	116	226	314
385	429	482	499	517	535	555
586	592	599	636	647	699	707
736	738	799	815	913	918	920
933	964	463	432	697	300	971
135	313	184	051	381		

DIEZ MIL

031	038	065	095	102	125	141
148	162	207	246	260	288	341
368	386	495	496	515	557	559
690	707	761	839	854	865	875
892	896	934	943	964	978	998
146	431	294	833	751	925	974
531	501	526	654	646	219	633
594	545	628	956	842	340	337
213	019	514				

ONCE MIL

006	018	028	035	045	174	197
224	325	412	480	507	519	532
535	543	581	623	641	662	763
786	788	816	833	908	930	956
967	969	979	999	893	481	687
120	730	603	881	075	946	358
958	923	303	385	747	814	283

DOCE MIL

015	042	062	072	087	133	137
207	279	293	299	306	336	357
405	512	524	640	701	718	762
782	911	925	929	967	972	983
662	116	637	750	073	735	384
623	605	304	869	870	258	046

TRECE MIL

000	083	146	171	228	283	392
429	486	487	509	555	569	604
655	721	771	791	820	840	843
888	948	989	142	323	765	567
985	441	850	467	279	926	949
493						

CATORCE MIL

050	067	130	146	150	153	217
234	284	353	387	389	390	391
402	460	531	566	620	623	625
644	650	780	792	808	814	818
849	856	867	891	904	922	960
966	491	706	578	225	565	624
113	574	710	733	476	810	135
737	087	628	976			

QUINCE MIL

079	087	176	250	271	288	295
305	337	400	465	486	508	526
539	570	576	595	649	695	892
951	952	996	491	806	619	993
573	748	047	898	198	108	276
191	420	225	379	561	738	748
889	898	824	474			

DIECISEIS MIL

007	010	029	045	077	137	161
178	184	217	252	274	293	295
306	334	439	444	492	577	622
625	635	662	691	752	753	775
778	791	803	811	842	846	850
863	909	921	991	328	827	109
315	229	532	217	835	919	121
872	481	766	143	370	890	787
303	001					

DIECISIETE MIL

001	074	099	209	300	351	476
526	592	594	597	605	733	739
766	776	784	795	830	841	975
992	217	014	046	524	008	744
694	341	897	367	124	340	923
483	620	837	821	467	472	162
343	791	216	719	533		

DIECIOCHO MIL

007	036	083	140	188	193	212
225	297	304	316	356	435	450
466	468	469	481	488	548	556
562	582	603	624	681	702	788
788	789	790	811	813	842	863
908	738	608	423	869	775	095
441	912	175	422	801	736	

DIECINUEVE MIL

062	158	170	180	200	240	276
341	384	387	431	472	473	487
535	653	527	865	896	965	979
790	231	359	449	071	938	402
375						

VEINTE MIL

015	035	053	073	142	145	174
175	187	252	400	427	442	464
465	476	487	530	621	649	731
767	780	799	821	836	849	887
892	895	932	950	981	986	906
418	741	499	615	361	399	422
985	294	433	044			

VEINTIUN MIL

042	043	071	075	113	139	161
183	220	222	342	422	425	432
457	478	503	526	563	601	602
603	615	643	649	671	672	684
721	765	779	826	848	874	886
919	9	4	958	594	198	317

VEINTIDOS MIL

023	240	265	276	357	373	390
422	433	434	484	493	668	670
676	705	709	737	832	908	922
195	821	213	901	248	818	040
609	941	668	937	386	294	447
883	045	954	820	299		

VEINTITRES MIL

013	053	082	096	107	183	196
199	210	226	236	247	271	311
331	332	374	443	474	510	534
540	541	544	560	563	598	709
725	729	789	795	803	834	844
869	905	972	354	927	638	787
481	973					

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva :: CASA FUNDADA EN 1843 ::
:: :: aceitunas y garbanzos :: :: ::
OFICINAS Y ALMACENES
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

Edición de la mañana

En serio y en broma

Una interview con el Gobernador civil

Un repiqueteo constante del timbre del teléfono nos despertó bruscamente. Mi criado acudió rápido, y a los pocos minutos entró en mi cuarto diciendo: «El señor Director que vaya V. inmediatamente a su despacho.»

Algo más tarde le escuchaba atentamente: «Le supongo enterado de los gravísimos sucesos ocurridos en Córdoba con motivo de la detención de un cabo de caballería; pues bien, acaban ahora mismo de comunicarme que el Consejo de ministros en pleno, ha otorgado al ilustre Gobernador civil de la provincia la gran cruz de la pantera negra, como premio a su acertada intervención en el anterior conflicto; salga V. en el primer tren y celebre una interview con dicha autoridad.»

A las seis y media de la mañana siguiente descendía en el andén de la ciudad cordobesa. Enorme fué mi asombro al contemplar, no la antigua estación, baldón de todo un pueblo, sino el más moderno edificio con salida subterránea.

Como vulgar paleta aparecí en las primeras calles cordobesas, y a medida que avanzaba aumentaba en grado superlativo mi estupor.

Las calles estaban limpias y bien empedradas; grandes avenidas tiradas a cordel; una red completa de tranvías, servicios de coches y automóviles, limpios y lujosos; la antigua Victoria convertida en parque majestuoso, y el pueblo circulando cortés por calles y paseos.

En pleno desvarío llegué al Hotel, en donde, francamente, creí perder del todo la razón; ¿qué ha pasado en Córdoba, que no es conocida siquiera?—Todo es obra del actual gobernador, me replicó amable el dueño.—¿Pero en tan poco tiempo una obra tan grande?—Ese es uno de sus mayores méritos; materialmente, añadió, ha modernizado la población de acuerdo con el Ayuntamiento, y, sobre todo, con la Diputación, corporación que, como V. sabe, está integrada por verdaderos genios, y con tesón ha convertido Córdoba en una culta capital, a la que no le falta ninguna clase de servicios; alumbrado, limpieza, incendios, agua, etc., etc.; los alrededores no son conocidos, y por sus encantos atraen infinidad de viajeros; en el orden moral, ha unido a todas las clases sociales, y un noble espíritu de ciudadanía reina en todos los cordobeses.

Perplejo ante lo visto y oído, salí del Hotel en dirección al Gobierno civil.

El aspecto de la población era imponente; apiñada muchedumbre caminaba en mi misma dirección; coches particulares, carruajes, autos, conducían a las autoridades; a duras penas conseguí llegar ante el soberbio edificio residencial de la primera autoridad, y allí el cuadro no era para descrito; miles y miles de ciudadanos aclamaban hasta enronquecer, al gobernador, que sonriente se inclinaba sobre el balcón, luciendo sobre

el pecho la gran cruz de la pantera negra. Imposible me fué el acceso hacia el interior del edificio, y más de una hora tuve que esperar pacientemente a que desfilase el pueblo soberano...; poco a poco se fueron extinguiendo las voces y alejando las personas....

—Tengo un verdadero honor en saludarle, señor gobernador, y en nombre de mi director y en el mío, le ruego acepte nuestra más sincera felicitación.

—Cráame, señor redactor, que después de la felicitación de la Diputación, es la de ustedes la que más agradezco; y digo esto, porque, francamente, como la corporación en general y en particular uno de sus componentes, no dan una vez en el clavo, como se suele decir, me congratulo que en esta ocasión hayan acertado, aunque se trate de mi modesta persona.

Después de elegantes movimientos y con voz sonora, empezó: Despachaba con mi secretario, cuando oí fuerte alboroto en las inmediaciones de este gobierno; con la debida precaución miré por entre una persiana y, ¡asómbrese usted!, más de dos mil soldados de caballería estaban haciendo un *pero!* con catorce guardias de Seguridad; acto seguido... Interrumpí al señor gobernador y le dije: No me diga usted nada, me figuro el resto, y añadió: *salí usted tranquilamente y con serenidad, con la augusta majestad que da la autoridad, pronunció usted breves y sentidas palabras, y aquellos soldaditos que tan buenos servicios han prestado y prestan a la población, esas criaturas inconscientes y villanamente inducidas por media docena de sinvergüenzas, comprendiendo su error, y noblemente impresionados por su actitud y sus palabras, se alejaron tranquilamente...*

—¿Nada de eso, señor! ¡Si yo soy de Aragón! ¿Ignora usted lo bien que maneja la espada y... el bastón?

—¿Entonces, cuál fué su actuación?

—Avisar por teléfono, y a los pocos minutos tenía a mi alrededor 4.500 guardias civiles, tres regimientos de artillería y 115 ametralladoras, y si bien la fuerza por mí llamada no era mucha, mis previsoras órdenes suplieron la falta de elementos.

—Ahora lo comprendo todo, absolutamente todo; la gran cruz; la protesta de la Diputación; la felicitación de ella; todo señor, todo. ¡Si es usted de Aragón!

Mi impresión, lector: Las autoridades de Córdoba no se merecen la guarnición que tienen; y... cuando mañana el Consejo de guerra aplique, con benevolencia, la ley, esos tres desgraciados podrán decir: ¡Por culpa, por ausencia de serenidad, nos han condenado!

Alberto Carrión

El Cabildo de ayer

(Final de la sesión)

El señor Salinas (don Francisco), después de declararse entusiasta partidario del R. D. de González Besada, dijo que éste era solo aplicable en los pueblos pequeños.

Se lamentó de la negativa de los rectores y de que el Ayuntamiento no tenga medidas coercitivas para poner en vigor el decreto, y se hizo solidario del espíritu de la moción.

En párrafos contundentes reflejó la difícil situación económica del Ayuntamiento, afirmando que el déficit es superior a una de las terceras partes del presupuesto, y dijo que el Ayuntamiento debía gestionar del Gobierno recursos para solventar sus conflictos, bien con la autorización para aplicar el impuesto de inquilinato, las décimas, pesas y medidas, etc.

Añadió que la situación económica del Ayuntamiento es tristísima, pues ha perdido el crédito por completo, y con el crédito, los prestigios y hasta el decoro, por lo que los concejales tienen que resignarse a escuchar las acerbas críticas y las enérgicas censuras de la opinión por conducto de la prensa.

Censuró con acritud a las clases conservadoras, que niegan al Ayuntamiento la colaboración económica, y dijo que había llegado la hora de ir a la plaza pública y señalar a los culpables del atraso de Córdoba y de que la ciudad no tenga ni pavimentación, ni alcantarillado, ni higiene, ni nada de aquello que merece por su importancia.

Terminó insistiendo en sus censuras a los mayores contribuyentes, que se han cerrado a la banda, para evitar que sea un hecho el repartimiento vecinal.

El señor Pérez Guerrero rectificó, insistiendo en que no es viable hacer el repartimiento vecinal por la falta de civismo y de ciudadanía, y por la desorganización de las oficinas municipales y la anomalía de la vida del Ayuntamiento, citando el caso de que todavía no se haya constituido la Junta municipal de asociados.

Insistió en la moción, por tener la seguridad de que aunque la comisión insistiera en sus trabajos, nada conseguiría, por la total ausencia de ciudadanía.

El señor Lama Pérez se mostró partidario de que se agoten todos los recursos para conseguir la formación de las comisiones encargadas de poner en vigor el Real decreto de González Besada, por ser una fórmula recaudatoria muy honrada, justa, sana y equitativa.

Expuso su creencia de que si los mayores contribuyentes no habían acudido a la convocatoria que se les hizo, había sido porque no se les había dicho para qué se les llamaba.

Añadió, que se ha debido de excitar el celo de los mayores contribuyentes y de los rectores, haciéndoles ver que su misión en las juntas y comisiones, no son las de investigadores y denunciadores, sino los encargados de velar por la justicia y los colaboradores en la noble empresa de salvar a Córdoba.

En párrafos tan sinseros y sentidos como brillantes, hizo la apología de la Córdoba del porvenir, demostrando la obligación ineludible de todos a contribuir a tan noble empresa, para lo cual lo primero que hay que hacer es reforzar la potencialidad económica del Ayuntamiento.

Añadió, que los actuales momentos eran de sacrificios, y se lamentó de la falta de idealidad, de la ausencia de ciudadanía, de que no haya un movimiento generoso, de que las oligarquías de las riquezas no vengán a contribuir a la administración de la ciudad.

Dijo que había que celebrar una reunión magna de las fuerzas vivas, para llegar a una solución satisfactoria a la bancarrota municipal.

Terminó exhortando a todos a que procedan con patriotismo y colaboren a la obra de la regeneración de Córdoba.

El señor Lacalle invitó a todos los concejales a que expusieran su opinión en estos momentos trascendentales para la vida municipal.

Culpó del actual estado de cosas a que los presupuestos son insinceros y falsos, y dijo que se podían suprimir como innecesarias importantes partidas que rebajarían notablemente el déficit.

Dijo que Córdoba para su transformación, necesita un empréstito, pero que para ello es preciso un Ayuntamiento capacitado y que tenga la confianza de la ciudad.

Elogió la liberalidad del decreto de Besada, y coincidió con los anteriores oradores en lo difícil que es llevarlo a la práctica por la total falta de ciudadanía.

El señor Cáceres censuró que los rectores se nieguen en absoluto a presidir las juntas parroquiales.

El señor Azorín dijo que era factible la aplicación del R. D. como se ha hecho en Santander, y que el fracaso de la Comisión de Arbitrios de no poder constituir la junta, obedecía a la falta de habilidad y diplomacia de los que han intervenido en este asunto.

Creo inútil el nombramiento de la comisión especial y su viaje a Madrid, y propone que el Ayuntamiento de Córdoba se adhiera a los acuerdos de la Semana Municipal de Barcelona.

Dijo que la Comisión puede poner en vigor la cobranza de varios arbitrios que no se cobran aunque hay autorización para ello.

El señor Troyano elogió el discurso del señor Lama, e insistió en sus censuras para la comisión de arbitrios; pidió que se retire la moción y que no se vaya a Madrid, y protestó de que se intenten cercenar el presupuesto de gastos.

Rectificaron los señores Tienta y Azorín.

El señor Salinas insistió en que la situación económica del Ayuntamiento es malísima y en que precisaba dejar hoy mismo resuelto el asunto, pues no podía seguir un momento más el Ayuntamiento sin el menor crédito, dándose el caso de que muchas de las obligaciones del Ayuntamiento tienen que ser garantidas personalmente por el alcalde.

Censuró a los rectores por falta de civismo, y dijo que había que ir a Madrid a dejar solucionado allí el asunto, y en el caso de que el Gobierno no dé facilidades, que el Ayuntamiento debía dimitir en pleno.

El señor Lama rectificó, diciendo que que hay que insistir en los trabajos para que sea un hecho la cobranza del reparto vecinal, para lo cual no era necesario que las comisiones fueran presididas por los sectores.

Terminó diciendo que en el caso de fracasar, se debía de llegar a la implantación de los arbitrios extraordinarios.

El señor La Calle insistió en que no era factible el reparto vecinal, por la negativa de los rectores y por el peligro de que no sean verdad las declaraciones juradas.

Añadió que debía ir a Madrid la comisión para entrevistarse con el ministro de la Gobernación, el director de Administración local y el alcalde de Madrid.

El señor Urbano también se mostró partidario del viaje de la comisión, por estimar que la ciudad no tenía representantes en Cortes.

Los señores Cuadro y Martínez Navarro dijeron que había que solucionar el actual estado de cosas robusteciendo los ingresos.

El señor alcalde se mostró pesimista, coincidiendo con el señor La Calle en sus temores de que los contribuyentes oculten la verdad en las declaraciones juradas.

Rectificaron los señores Troyano, Tienta, La Calle, Salinas y Moraga.

En votación nominal se desechó la moción verbal del señor Azorín, de que el Ayuntamiento de Córdoba se sumase a la campaña iniciada por varios Ayuntamientos en la Semana Municipal de Barcelona, de recabar del Gobierno la reforma de la ley González Besada.

Explicaron su voto los señores La Calle y Lama.

Por último, se aprobó íntegra la moción de la comisión de Arbitrios, por 17 votos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

PLAZA DE TOROS

“Ideal Cinema”

El día 14 de Julio de 1920, Miércoles de Muerte. Extraordinario acontecimiento cinematográfico.

Estreno de la estupenda e interesantísima serie en 18 episodios, la mejor de las editadas por la importante marca TRASATLANTIC FILMS.

El Guante Rojo

Por la intrépida actriz americana María Walsan, que tanto éxito obtuvo en la serie titulada

En las garras del león

Véanse programas.

El alumbrado público

El servicio del alumbrado del gas continúa siendo tan deficiente que nos vemos precisados a insistir para llevar al ánimo de las autoridades municipales la necesidad de intervenir y ponerle remedio.

El Municipio tiene contratado un servicio público, en el que seguramente ha de estar estipulado que el alumbrado de las calles deberá tener mayor intensidad que la actual, y al señor alcalde incumbió hacerlo cumplir y no lo hace a pesar de las insistentes quejas del vecindario. No dudamos de la rectitud y energía del señor F. de Mesa, pero si sospechamos, que algo le impide exigir el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Empresa, y esto no puede ser por otro motivo que el de siempre la falta de pago por parte del Ayuntamiento, que si está en descubierto, no puede tener, la fuerza moral necesaria para imponerse y con esto las Empresas vienen haciendo su santísima voluntad, amparándose en la norma de que el que no paga no tiene derecho a reclamar.

La novillada del sábado

Hemos oído decir que en la corrida nocturna que se celebrará el próximo sábado, se lidiarán seis novillos de don Florentino Sotomayor, para Castillito, El Barquero y Zurito hijo.

La corrida empezará a las once.

Carlos González y H. no

Calle Dr. León Torrellas Córdoba Teléfono núm. 459

Azulejos lisos y de relieve

Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga.

LOCALES

Durante el día de ayer volaron sobre nuestra capital varios aeroplanos.

Estos forman parte de la escuadrilla que el Gobierno francés ha destinado a Casablanca para el Ejército que se encuentra allí de operaciones.

—Marchó a Madrid, en el exprés, don Andrés Rodríguez y señora.

—De paso para Priego, regresaron de Madrid don Anselmo Ruiz y señora.

—A Cádiz marcharon don Manuel Gutiérrez y señora.

—En el exprés salió anoche para Madrid la señora viuda de don Antonio Guerra.

—Pasa unos días en esta capital, acompañado de su distinguida esposa y bella hija, el Excmo. señor intendente militar de esta región, don Manuel Díaz Muñoz.

—El joven y ya notable pintor don Manuel León Astruc, que tantas pruebas tiene dadas de su soberano arte, es muy elogiado de la crítica por los cuadros que ha presentado en la presente Exposición de Bellas Artes.

A propósito de esto, dice el «A B C». «En la Exposición nacional de Bellas Artes destaca, por su originalidad, un notable retrato del joven pintor aragonés León Astruc.

Se titula el cuadro «Miss Mary», y es una figura de tamaño natural, bella y elegante, muy bien pintada y muy acertada de color. Una toaleta vaporosa y de suave entonación vela un desnudo modelado primorosamente. El conjunto, por su novedad, por la corrección del dibujo y por lo fino de la factura, acredita a su autor, que será pronto uno de los pintores de retratos femeninos de moda.

Esperamos que Astruc exponga obras, como proyecta, para ocuparnos de él con el detenimiento que merece.»

Felicitamos al joven artista, tan querido del pueblo cordobés.

—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro particular amigo, el popular ex-torero Rafael Guerra «Guerrita».

Le deseamos una rápida mejoría.

—Esta noche, a las diez, celebrará una reunión en el local de la Cámara de Comercio la Asociación de la Prensa, para ultimar su reorganización.

—En la becerrada celebrada el domingo fué curado durante la lidia el picotero Manuel Pérez de una contusión en el antebrazo derecho.

—Por promover escándalo en la vía pública, encontrándose en estado de embriaguez, ha sido denunciado José Montilla Aguilar.

—En la Casa de socorro ha sido curado de una herida en la frente Rafael Luque Flores. Esta le fué producida en reyerta por Angel Román Barco.

—Han sido denunciados el cochero Manuel Moreno Sánchez y el cartero Rafael Urbano Torres, por no cumplir órdenes de la alcaldía.

—Por bañarse en el Guadalquivir, arrojándose desde los barandales, ha sido denunciado Rafael Gómez Aguado.

Zapatería Sapena

Sus calzados siempre elegantes, muy sólidos y económicos.

CONDE CÁRDENAS, 26

Casa de baños

— DE — JOSÉ LINARES Gondomar, 4 — PELUQUERIA — Precios de los baños

Un baño con agua templada, sábana y toalla rusa, jabón y esponja . . . 200 Ptas. El mismo con agua fría . . . 150 . Sin ropa, 50 céntimos menos cada uno.

El mejor vino: Manzanilla

“MIL PESETAS”

MOTORES “REX”

los más económicos y sencillos, para la pequeña industria, riegos, agricultura, etc.

— Centro Técnico-Industrial.—Sevilla—

GRANDES ALMACENES

DE BATERIA DE COCINA ESMALTADA

Ventas por mayor y menor

CARMEN TORRES, VIUDA DE VIGUERA MADRID

PLAZA DE SAN NICOLÁS, 16.-CORDOBA

VIUDA DE NAVAL MANSO

CORDOBA

Acetites de olivas.-Vinos finos de mesa.

— EXPORTACION —

Almacenes: San Pablo, 55 y Santa Marta, 21

TEJADA Y GARCIA

Coloniales por mayor

Captura de los autores del robo de “Los Velascos”

La guardia civil del puesto de Valverde (Badajoz) sorprendió a dos sujetos que caminaban por aquel término, montados en dos caballerías, por parecerles sospechosos.

Interrogados por la benemérita, dijeron llamarse Gabriel Grillo y José Cano, confesándose al ser detenidos, autores del robo cometido recientemente en la finca «Los Velascos», de esta capital.

Al ser detenidos les fueron intervenidas mil cincuenta y siete pesetas con sesenta céntimos, parte que les restaba de la cantidad sustraída.

Dichos individuos han quedado detenidos y a disposición del juez de instrucción de Córdoba.

LA FARANDULA

Invitados por el señor Ramírez, empresario del Royalty-Victoria, hemos asistido al ensayo de la notable pareja de bailes internacionales Gómez Ortega, primos del célebre matador de toros Rafael Gómez «Gallo», que hará su debut en dicho cine esta noche.

Les deseamos un feliz éxito en su campaña.

De la provincia

En Jauja le ha sido intervenida una pistola a Francisco Gómez Cobacho, y una navaja a Antonio García Muñoz, vecinos de aquel pueblo.

—Por hurto de cuatro celemines de garbanzos, de la finca «Las Carniceras», propiedad de don Rafael de Castro, ha sido denunciado en Villa del Río María Sigles Mollejas.

—Por amenazar de muerte a su vecino Adriano Moyano Brines, ha sido denunciado en Mocabuey José María Luque Navas (a) Manquillo.

—Por infracción de la ley de caza, ha sido denunciado en La Victoria el vecino de aquella aldea Francisco Castro del Pino.

—La guardia civil del puesto de Los Blázquez intervino una escopeta a Felipe Murillo Cáceres.

—Por diversos hurtos en el campo, ha detenido la benemérita en Alcolea al vecino de Córdoba Rafael Alvisso Torres.

—En Lucena, y por hurto de garbanzos de la finca «Cortijo Nuevo», de la propiedad de Juan Algar, ha sido denunciado Antonio Ruiz Cañete.

—En el cortijo «Nublos», del término de Hornachuelos, ha aparecido una caballería sin dueño conocido.

—Por infringir la ley de caza, en Belmez, ha sido denunciado el vecino de Pueblonuevo del Terrible, Fernando Gómez Díaz.

—En Pedroche intervino la guardia civil dos escopetas a los vecinos de aquel pueblo Alfonso Moya Pozo y José Nevado Alamo.

—La guardia civil de Montoro intervino una navaja a Pedro Angulo Montero.

—En Belmez han sido detenidos por hurtar carbón mineral de la estación del ferrocarril, José Gil Rico (a) Guachapo y José Muñoz Panilla.

—El jefe de la estación de Cercadilla comunica que en Navalagrulla, el tren 241 tuvo que detener su marcha 45 minutos, a causa de la falta de presión en la máquina.

LOS TRIGUEROS

Las conclusiones aprobadas

En la segunda sesión, celebrada ayer a las once de la mañana, por la Asamblea de productores de trigo, fueron aprobadas las siguientes conclusiones, que se entregarán al Gobierno:

Ofrecer todo el trigo necesario para asegurar el abastecimiento de la provincia.

Hacer presente al Gobierno el régimen excepcional en que se encuentran los productores de trigo de la provincia de Córdoba, debido a las disposiciones dictadas por el gobernador civil.

Que la Federación ha reclamado con una moción a dicho señor gobernador, como presidente que es de la Junta provincial de Subsistencias, contestando dicha autoridad negativamente, y asegurando que continuará con el mismo régimen; y que por estas y otras causas, estima la clase agraria es hostil a la misma y marcadamente parcial en los asuntos que se relacionan con los trigos y harinas, y que por tanto el Gobierno de la nación dicte medidas en este asunto provincial que vengán a satisfacer a la clase labradora, que tan vejada viene siendo en sus intereses.

Se nombró una comisión, compuesta por los señores don Antonio Gómez Godino, don Antonio Navajas, don Antonio de Hocés y don Alfonso Moreno Bernuy, que irá a Madrid para hacer entrega al Gobierno de las conclusiones aprobadas.

San Francisco Solano

MONTILLA (Córdoba)

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto de Caba y dirigido por los Reverendos Padres Salesianos, continuadores del método de enseñanza de su fundador, venerable Juan Bosco.

Situado e-te Colegio en sitio amensísimo y sano, con panorama verdaderamente encantador, reúne las mejores condiciones de salubridad e higiene.

Dotado de personal competente, ha obtenido siempre brillantes resultados en los exámenes de aprobación de curso.

Para informes y reglamento, dirigirse al señor Director del Colegio.—Montilla (Córdoba).

CINE VICTORIA

Programa para hoy 13 de Julio. Estreno del 2.º episodio de la colosal y grandiosa película titulada

BUFFALO Y BILL

Grandes luchas, continua emoción. Orden del programa:

1.º Represe del primer episodio, titulado

LA AVENTURERA

2.º Estreno del 2.º episodio, titulado

La Carrera de la Muerte

3.º Estreno de la bonita comedia titulada

Compóntelas como pedas

A las nueve y media.

José Morilla de la Torre

Practicante en Medicina y Cirugía

Torres Cabrera núm. 2, letra B.

— Teléfono núm. 224 —

Información telefónica

De Madrid

Madrid 13 (1'30 m)

Detalles de la muerte de la exemperatriz Eugenia

La exemperatriz Eugenia tenía 97 años. Ha hecho dos testamentos, uno en España y otro en Inglaterra. Por este testamento instituye herederos a los duques de Tamames y sus hijos.

La exemperatriz tiene posesiones en Sevilla, Granada, Segovia y otras provincias.

La posesión de Farnborough, situada a setenta kilómetros de Londres, la hereda Víctor Bonaparte.

El duque de Alba, al tener noticia de la muerte de la exemperatriz, ha comunicado telegráficamente que dispondrá todo lo necesario para el sepelio. Aún no se sabe si el cadáver de la exemperatriz quedará en España, en cuyo caso sería trasladado a Loeches, donde se halla el panteón familiar de los duques.

Se cree que el duque de Alba, para llegar más rápidamente, hará el viaje desde Londres en aeroplano.

Durante toda la mañana se han dicho misas en la capilla ardiente establecida en el tocador de la exemperatriz. Por mandato expreso de ésta no se admitirán coronas ni se permitirá que se saquen fotografías.

La exemperatriz no había escrito sus memorias

Ha vuelto a hablarse de las memorias de la exemperatriz. Puede asegurarse, sin embargo, que tales memorias no llegaron a escribirse. El secretario de la condesa de Teba manifestó ya, en cierta ocasión al periódico inglés «The Times», que no había tales memorias.

La exemperatriz tenía una verdadera pasión por la lectura, y días después de haberse operado las cataratas volvió a leer, repasando algunas páginas del Quijote. Marcada por la exemperatriz está la página del libro inmortal en que hubo de suspender la lectura para no reanudarla más.

Una agresión cobarde

En una casa de mala nota de los Cuatro Caminos se presentó hoy una pobre mujer con un niño de corta edad en los brazos, reclamando a una hermana suya de menor edad que se hallaba como pupila en dicha casa.

Un hijo de la dueña de la casa salió, abofeteando a la infeliz mujer y golpeándole hasta herirla. También causó lesiones a la criaturita.

Se enteró el vecindario y apedreó fuertemente la casa en cuestión, no dejando un cristal sano e intentando asaltarla. Intervino la guardia de Seguridad, que detuvo a la dueña de la casa, conduciéndola a la cárcel con toda clase de precauciones para evitar que fuese lynchada.

Melquiades y los liberales

El señor Alvarez, antes de marchar a Mondariz, se ha entrevistado con el señor Alba, con quien confirió extensamente. Después escribió una carta al marqués de Alhucemas.

Se comenta que no haya tenido relación ninguna con el conde de Romanones.

El conflicto del ramo de construcción

El ministerio del Trabajo dictará en breve una Real orden nombrando la comisión arbitral encargada de resolver el conflicto del ramo de construcción en Madrid.

Las cigarreras

Una comisión de cigarreras amarillas ha estado visitando al gobernador civil, para protestar de los atropellos e insultos de que son víctimas por parte de las compañeras asociadas.

Novillero gravemente herido

En la corrida de novillos celebrada ayer tarde en Tetuán de las Victorias, ha sufrido una gravísima cogida el novillero Alejandro Rodríguez, el cual tiene una cornada en el muslo de doce centímetros de profundidad.

Pablo Iglesias a Fitero

Esta noche ha marchado al balneario de Fitero el leader del socialismo, Pablo Iglesias.

El asunto de la Mancomunidad está resuelto

Podemos asegurar, sin temor a ser rectificados, que el asunto de la Mancomunidad lo tiene ya resuelto el señor Bergamín.

Se aprueban los presupuestos de las Diputaciones catalanas, entregados al Gobierno por el señor Bartrinas.

San Sebastián

El infante don Antonio y Sánchez-Guerra. San Sebastián 12.—Llegó, procedente de Valladolid, el infante don Antonio, hijo de don Carlos.

Fue recibido por varios miembros de la familia real.

También llegó el señor Sánchez-Guerra, siendo recibido por un grupo de amigos.

Dos accidentes desgraciados

San Sebastián 12.—Ha sido arrollado y muerto por el tren tranvía de Hernani el soldado del regimiento de Sicilia, Juan Jáuregui.

También ha muerto el soldado del mismo regimiento Antonio Illescas, por haberse clavado un cristal en la cabeza al sufrir una caída.

Entierro del Almirante Florez

Ayer se verificó con el ceremonial de rigor el entierro del almirante Florez, en la sacristía de San Justo. Se rindieron al cadáver los honores de ordenanza.

Presidieron el duelo Dato, Andrade, Bergamín, Bugallal y Sánchez de Toca.

Carlos González y Hermano

CALLE DR. LEON TORRELLAS CORDOBA TELEFONO NUM. 459

Materiales de construcción Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

El incendio de la calle San Marcos

El incendio de la casa de la calle San Marcos, donde está instalada la Asociación de la Prensa, pudo localizarse, aunque no extinguirse. Durante todo el día ha continuado el fuego. Del edificio no han quedado más que los muros exteriores.

Toda la documentación de la notaría ha sido pasto de las llamas; dicese que se ha perdido un testamento otorgado hace varios días por el cual se legaba un millón de pesetas a persona ajena a la familia del testador.

Se ha salvado todo el material y el mobiliario de la Asociación de la Prensa.

El duque de Bivona, que habita con su familia uno de los pisos de la casa, pudo huir de las llamas descolgándose por un balcón con una escalera del servicio de incendios. La madre del duque fue sacada en un sillón por dos bomberos.

Resultó herido en una mano el portero de la casa.

La baja del calzado

El Gobierno tiene el criterio de no autorizar la exportación de pieles hasta que el calzado no tenga un precio un poco más elevado que el que tenía antes de la guerra.

Los fabricantes de pieles se han reunido y parece ser que están conformes en rebajar los precios.

Los albañiles persisten en la huelga

En la Casa del Pueblo se reunieron anoche los obreros albañiles en huelga. El comité dió cuenta de las gestiones que venía haciendo para solucionar el conflicto y de los socorros que se han recibido de otros compañeros para sostener la huelga.

Por unanimidad se acordó persistir en el paro hasta que se consigan las mejoras que tienen solicitadas.

De Provincias

Barcelona

Viajeros.—Arrollada por un tranvía Barcelona 12.—En el expreso marcharon a Madrid, Ruiseñol, el presidente de la Federación Patronal señor Graupera y el expresidente del Senado de Méjico, señor Martín. Este último fué despedido por el gobernador civil.

A las nueve y cuarto, el tren eléctrico de Tarrasa ha arrollado en la calle Balmes a una mujer de cincuenta y dos años, llamada Teresa Soler, domiciliada en la calle Valencia número 220. Conducida a la casa de socorro, falleció poco después.

A Madrid

Barcelona 12.—En el expreso marcharon a Madrid los señores don Santiago Rusiñol, el presidente de la Federación patronal señor Graupera y el expresidente del Congreso de Méjico, señor Martín.

Una mujer arrollada por un tranvía

Barcelona 12.—A los doce de la noche un tranvía eléctrico que regresaba de Tarrasa arrolló a una señora, llamada Teresa Soler, de 52 años, domiciliada en la calle Valencia, número 220.

Al ser conducida a la casa de socorro, falleció en el camino.

Avila

Un infanticidio Avila 12.—El juez de Cebreros ha descubierto un infanticidio cometido en Navas del Marqués, donde una muchacha de diecisiete años, llamada Fernanda Mendizabal, estranguló a un hijo suyo recién nacido, arrojándolo a una alcantarilla envuelto en una camisa.

Antes de deshacerse del cadáver, Fernanda tuvo que tenerlo escondido durante veinticuatro horas, pues le faltaron las fuerzas para levantarse del lecho y hacerlo desaparecer.

La muchacha confiesa su crimen con un cinismo inconcebible; fué descubierta por las declaraciones de un cuñado.

Huelva

La huelga de Riotinto se agrava Huelva 12.—La situación creada por la huelga de Riotinto es gravísima. Los obreros carecen hasta de lo más indispensable y su situación es desesperada.

Una comisión de mujeres estuvo visitando al director de la compañía, pidiéndole se rebaje el precio del pan. No se accedió a lo solicitado.

Hoy quedará constituida una comisión que, presidida por el alcalde, irá a visitar al director de la compañía para gestionar la solución.

San Sebastián

El infante don Antonio y Sánchez-Guerra. San Sebastián 12.—Llegó, procedente de Valladolid, el infante don Antonio, hijo de don Carlos.

Fue recibido por varios miembros de la familia real.

También llegó el señor Sánchez-Guerra, siendo recibido por un grupo de amigos.

Dos accidentes desgraciados

San Sebastián 12.—Ha sido arrollado y muerto por el tren tranvía de Hernani el soldado del regimiento de Sicilia, Juan Jáuregui.

También ha muerto el soldado del mismo regimiento Antonio Illescas, por haberse clavado un cristal en la cabeza al sufrir una caída.

Tetuán

El ministro de la Guerra en Larache Tetuán 12.—A las seis de la tarde salió de Larache para Alcazarquivir, el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza.

En dicho punto será obsequiado con una comida de campaña, y pernoctará en él, hasta mañana que continuará su visita al fuerte a las demás posiciones.

Del Extranjero

Alborotos en Portugal

Lisboa.—Comunican de Setubal que han ocurrido nuevos alborotos, en los que ha tenido que intervenir la guardia republicana.

Resultaron quince muertos y veinte heridos.

Ha habido que enviar refuerzos para contener a los revoltosos.

El Rey en Londres

Londres.—El Rey ha tomado parte en el match de polo que se celebra en el Ranelagh Club.

La revolución en Méjico

Méjico.—En San Luis de Potosí ha estallado un nuevo movimiento revolucionario contra el general Huertas.

Manda a los rebeldes el general Sarga. Se han enviado refuerzos de las tropas leales al Gobierno.

El «Alfonso XIII» en el puerto de la Habana

Habana.—En este puerto se ha tributado un cariñosísimo recibimiento al acorazado español «Alfonso XIII».

Los buques surtos en el puerto estaban empavesados y lucían espléndidas iluminaciones.

Los marinos españoles han sido objeto de cariñosos agasajos.

Avance victorioso de los bolcheviques

Varsovia.—Las tropas polacas retroceden ante el ataque de los bolcheviques.

En la capital se alistan millares de hombres para combatir a las tropas del ejército rojo.

La conferencia de Spa

Spa.—La Conferencia ha seguido tratando de la cuestión del carbón.

No han facilitado sus planes los técnicos de la cuestión.

Millerand ha manifestado que los aliados observarán una política de moderación.

Simons ha explanado en la sesión de hoy las aspiraciones de Alemania.

Gran premio ciclista

Paris.—El gran premio ciclista lo ha ganado el australiano Speras.

Estado de Deschanel

Paris.—Varios diputados y senadores que han estado visitando a Deschanel, han salido muy bien impresionados acerca del estado de salud del presidente.

La ofensiva de las tropas rojas

Londres.—Se asegura que un despacho de Moscú da cuenta del propósito del Gobierno de los soviets de cesar su ofensiva contra Polonia en el momento en que los aliados reconozcan la Rusia bolchevista.

LA BOLSA

Interior 4 %	71'30
Fin del mes	71'20
Amortizable, 5 %	94'50
Idem 4 %	82'25
Banco España	525'00
Tabacalera	297'50
Paris exterior	83'50
Francos	52'55
Libras	24'41
Azucarera preferente	179'00
ordinaria	81'50
obligaciones	73'00
Río de la Plata	305'00
Cédulas hipotecarias	95'90
Norte	291'00
Alicante	301'00
Carpetas nuevo empréstito	71'25
Marcos	16'30
Liras	37'50
Dólares	000'00

Gran derroche

Se acaban de recibir 2.000 estuches de papel y sobres a 1', 1'15, 1'25 y 1'50 estuche.

Igualmente se han recibido 5.000 lápices a 5, 10, 15, 20 y 35 céntimos uno; así como también un gran surtido en papelería y objetos de escritorio.

Córdoba entera debe de visitar la gran PAPELERIA de la

AGENCIA POLO

ALFONSO XIII, 48

Piel, Venéreas y Sifilíticas

Médico especialista Francisco Berjillos del Río Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5.—Económica para obreros, de 7 a 8.

Braulio Laportillo núm 4.—Córdoba

Recomendamos a las señoras visiten

EL SIGLO

y encontrarán un extenso surtido de abanicos, dibujos orientales, perfumados. — Última novedad en este artículo. — LETRADOS, 20.

ANTONIO ZAFRA

Jacinto Canivell Cuartos de baño Avenida de Canalejas, 9.—Córdoba

PRECIOS SIN COMPETENCIA Ped'd en todas partes: Manzana "MIL PESETAS"

JOSÉ GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 19

CUARTOS DE BAÑO

CASA EN SEVILLA

Se facilitan catálogos y precios gratis — Teléfono núm. 15

Indicador Religioso

Santo de hoy.—San Anacleto, Papa y mártir.

Mañana.—San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.

Jubiléo circular.—Parroquia del Salvador. Costeado por don Manuel Enriquez, en suirajo de su hijo don Juan.

El próximo viaje de S.M. la Reina a Córdoba

Se da por seguro que en la presente semana llegará a ésta S.M. la Reina Victoria. El origen de su viaje es con el solo objeto de visitar la

CASA MARQUEZ

para comprar los variados artículos de regalo que le obsequiará a sus numerosas amistades el día de Nuestra Señora del Carmen.

Claudio Marcelo, 12.—Córdoba

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA de obras y pavimentos de cemento armado

Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos

PARA INFORMES Y DETALLES: Avenida de Canalejas, 7, dp.—Córdoba

SAN CAYETANO

ALMACEN DE MADERAS DE Alfonso Berral

Torre de la Malmuera 2.—CORDOBA (Frente al depósito de Carbonell)

Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRAFICAS.—ENTIBACIONES DE MINAS.

Pedro G. Herrero

Tejidos y Géneros de Punto

CASA CENTRAL Marmol de Bañuelos, 2

SUCURSAL: San Agustín, número 44 CORDOBA

Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, así como una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

Muy asombrosa

es la rebaja de precios en todos los artículos y muy especialmente en muchos procedentes de un traspaso del comercio de Montoro.

Establecimiento de tejidos y novedades

Francisco Hierro Aragón CALLE AYUNTAMIENTO

También se realizan las estanterías, mostradores, escaparates y demás efectos.

SAN JOSE

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES MECÁNICOS

BERNARDO ALBA PULIDO Ollerías, 23.—CORDOBA

Construcciones metálicas, prensas.—Construcción de maquinaria en general y reparaciones.

Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábrica de extracción de aceite de olivas

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, cincuenta céntimos por cada día

EL TRABAJO FEMENINO

En esta sección publicaremos gratuitamente, durante dos días cada uno, los anuncios que se nos remitan referentes al trabajo de la mujer, tanto en donadas como en ofertas.

Aviso al público

Desde el día de la fecha queda instalado en el establecimiento de colonias y chacinias que tiene ANDRÉS RODRIGUEZ en la plaza de Antonio Gillo, 2 (Puerta de Gallejos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y en especialidad carne de borrego.

Au Corset Français

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93. Córdoba.

Se vende

un coche llamado canastilla, de mimbre, nuevo, todo en blanco, sin estrenar.—Para precio y verlo, Barriónuevo núm 9.

Verdes forrajeros

Se vende en la Granja Fualia, finca conocida por Huerta Astillera, maíces a 1'50 y alfalfa a 2'50 pesetas el quintal. No se sirve a domicilio. También se vende una noria de hierro seminueva con los cangilones de chapas, todo en buen estado.

Arrendamiento

Se hace desde el día del local de planta baja, propio para oficinas o establecimiento, Plaza del Escudo, 3.—En dicho local informarán.

Se alquilan

habitaciones amuebladas y se admiten huéspedes. Rectoría San Fernando, 55 (taller de la planchadora).

Novillos en Madrid

(POR CORREO) Se lidiaron seis novillos de Albarrán, por Ginesillo, Antonio Sánchez y Joseito.

Ya llegó la canícula, ya todo aquel que en Madrid posee dos perras gordas huye de la villa y corte en busca de climas frescos y agradables y a la caza de tranquilidad, reposo y diversiones, y a los pobrecitos que nos toca quedarnos por los madriles, a más del calor, la falta de agua, la cola del tabaco y otras calamidades por el estilo tenemos que sufrir el martirio de la asistencia a unas corriditas condecoradas por la sociedad Retana y compañía, en las que a más de ponerse a uno los nervios de punta, sudar la gota gorda y aburrirse como una ostra, tiene el espectador ingenuo que asistir al debut de toda la novillería andante y presenciar tristes y melancólicos fracasos.

Ayer el público salió aburridísimo de la plaza, maldiciendo la hora de haber comprado el billete y censurando a la empresa, que sabiendo que la plaza se le llena de seguro, no sabe confeccionar carteles que tengan más atractivos.

El ganado de Albarrán cumplió dignamente, a excepción del primero y tercero que mansurroneaba algo, los restantes bichos fueron bravos, codiciosos, con escaso poder, pero bien de bravura.

El debutante Ginesillo lanceó vulgarmente a sus toros, no hizo nada en quites, con la muleta toreó despegado y movido toda la tarde, y con el estoque mató de un pinchazo y una estocada delantera a su primer enemigo, y a su segundo de varios pinchazos y una puñalada en el cuello. Total, cero al cociente y a otra cosa.

Antonio Sánchez dió la nota de valentía, como siempre. Oyó una ovación al recortar capote al brazo y con la muleta toreó con la izquierda con más voluntad que arte. Mató de una estocada contraria al primer bicho y en el otro se deshizo de él después de pinchar varias veces.

Y vamos a Joseito de Málaga. Antes, una pregunta: ¿por qué tratándose de un novillero de cartel, alternó en esta corrida? Le sucedió lo que le tenía que suceder; el público, cansado de la soseira de sus compañeros, no aplaudió ni saboreó como debía las faenas del malagueño; bien es verdad que éste tampoco tuvo la fortuna que tardes anteriores.

Toreó apretado de capa, especialmente de su segundo, por lo que escuchó muchas palmas; hizo varios quites bonitos y con la muleta trasteó hábilmente y con lucimiento. Matando estuvo desafortunado en su primer toro. Dió un pinchazo y una estocada entera, pero escuchó un aviso, tal vez por demasiada ligereza presidencial. El público así lo comprendió y parte de él abucheo al usía.

A su segundo toro no le sacó el partido que merecía. Era un toreté fácil, acudía al engaño con prontitud y nobleza; a pesar de estas buenas condiciones del enemigo, la faena de José, quitando un pase de pecho y dos naturales superiores, fué movida, sin ligar y en varios tiempos. Mató de dos medias estocadas.

R. S.

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRICOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Calles de San Francisco y San Juan, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

El Fénix Siderúrgico

Gerónimo Padilla Cobo PLAZA DE COLÓN. CORDOBA

HIERROS :: ACEROS :: CHAPAS :: VIQUETAS :: CEMENTOS :: TUBERIAS

Espino artificial y Ferreteria en general Máquinas para escribir marca SUN

ABONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA UNIÓN ESPAÑOLA

Tocino americano

De calidad superior,